



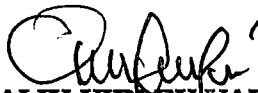
APROBADO
7.11.2026

PROPOSICIÓN No. 37

En los términos de la Ley 5ª de 1992 y, en el marco de las sentencias C-269/25, SU466/25 y T124/25, convóquese a 5 Mesas Territoriales por el derecho fundamental al Cuidado y la Productividad a realizarse en las regiones y fechas establecidas, y una audiencia pública en el marco del día internacional de las personas cuidadoras, con el fin de recoger la voz de los territorios para fortalecer el trabajo de los cuidadores en Colombia.

- Mesa Territorial 01 Caribe – Barranquilla, Atlántico, el 5 de septiembre de 2026.
- Mesa Territorial 02 Frontera – Cúcuta y Catatumbo, Norte de Santander, el 10 de septiembre de 2026.
- Mesa Territorial 03 Andina – Medellín, Antioquia, el 26 de septiembre de 2026.
- Mesa Territorial 04 Orinoquia – Villavicencio, Meta, el 2 de octubre de 2026.
- Mesa Territorial 05 Pacífico – Cali, Valle del Cauca, el 16 de octubre de 2026.
- Audiencia pública internacional del cuidado – Congreso de la República, el 5 de noviembre de 2026.

De los H. Senadores,


ALIX YIRLEY VARGAS TORRADO
Senador de la República


26 agosto 2026